

## TRIBUNAL COLEGIADO

La Sra. Juez de Tramite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 1 de Rosario resolvió. Nº 213. Rosario, 25 de Febrero de 2009. Y Vistos: Los autos caratulados GARCIA NORA BEATRIZ c/AMERICA T.A. y OTRO s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 1357/2006. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado GRIFONETTI EDUARDO ALBERTO. Para nombramiento de abogado defensor señálese la audiencia del día 30 de marzo de 2009 a las 8.30 hs. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días (art. 77 del C.P.C.) En el Boletín Oficial, debiéndose exhibir en el hall de planta baja de Tribunales. Insértese y hágase saber. María Angélica Rodríguez, secretaria. Rosario, 09 de Marzo de 2009. María Fernanda Baldomá, secretaria.

\$ 11 62122 Mar. 17 Mar. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 2 Dr. Juan José Bentolila, se ha ordenado citar y emplazar al Sr. RODRIGUEZ ABEL PEDRO, para que comparezca a estar a derecho, por si o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el BOLETIN OFICIAL y en hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Christian Bitetti, secretario. Rosario, 11 de Marzo de 2009. Christian Bitetti, secretario.

\$ 11 62179 Mar. 17 Mar. 19

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Alejandro Pedro Martín, dentro de los autos caratulados: "GARELLI, NORMA ELISA c/PAGNUTTI, BENGASI y OTROS s/Prescripción adquisitiva de inmueble", Expte. Nº 1326/07, ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 27 de Febrero de 2009. Agréguese. Designase fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 15 de Abril de 2009 a las 10.00 hs. (Expte. Nº 1326/07) Código 111. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez) Dr. Ricardo J. Lavaca (secretario). El inmueble que se pretende usucapir está ubicado en la calle Ingeniero Mosconi 1235 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe inscripto en fecha 15 de noviembre de 1946, al Tomo 146 B, Folio 1043, Nro. 64922, Departamento Rosario, Finca 64533, a nombre de los Sres. Bengasi Pagnutti, Pedro Pagnutti y Pablo Pagnutti, empadronado a los fines del Impuesto Inmobiliario bajo el número de partida 16-08-00-340460/0000-2. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de Marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca (secretario).

\$ 11 62016 Mar. 17 Mar. 19

---

Por disposición del Sr. Juez Dra. L. Giorgetti, a cargo del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 8va. Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados: "TARJETA NARANJA S.A. c/BRAK DANIEL GUSTAVO y/o ROBLEDO SANDRA CARINA s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 19/08, Expte. Nº 484/08, que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Brak Daniel Gustavo del decreto que a continuación se transcribe: "Nº 1770. Rosario, 17 de Junio de 2008. Y Vistos: lo solicitado precedentemente y constancias de autos; Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término de (3) días y bajo los apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Trábase embargo de hasta el 20% de los haberes del accionado hasta cubrir la suma reclamada de \$ 2.397,16.- con más la de \$ 719.- estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Insértese y hágase saber. (autos: "Tarjeta Naranja S.A. c/Brak Daniel Gustavo y/o Robledo Sandra Carina s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 484/08. Dra. L. Giorgetti (Juez) - Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 18 61967 Mar. 17 Mar. 19

---

Por disposición del Sr. Juez Dra. D. Giles, a cargo del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 11ra. Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/RODRIGUEZ VANESA SOLEDAD s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 324/07, que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica a la Sra. Rodríguez Vanesa Soledad del decreto que a continuación se transcribe: "Nº 977 - Rosario, 20 de Abril de 2007. AUTOS Y VISTOS: Los presentes

caratulados: "Compañía Financiera Argentina S.A. c/Rodríguez Vanesa Soledad s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 324/07.- Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopias se acompaño. Por iniciado la presente acción que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Trábase embargo sobre los haberes que percibe el demandado en la empresa Chaparro Ester por la suma de \$ 3.521,28.- con más el 30% estimado en concepto de intereses y costas. Líbrense los despachos con las constancias que se peticionan. Resérvese en Secretario la documental acompañada. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y Viernes para notificaciones en oficina. Insértese, hágase saber, (Expte. Nro. 324/07). Dra. D. Giles, Juez; Dr. Sergio A. González, secretario.

\$ 18 61966 Mar. 17 Mar. 19

---

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, en autos: "HIPERMERCADO TIGRE S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 1877/98, por Auto Nº 264 del 23/02/2009, ha dispuesto un llamado a licitación para la venta conjunta del inmueble ubicado en calle Bv. Rondeau 1253/1283 y los bienes muebles que conforman su equipamiento, que se encuentran en el interior y terraza del inmueble, como así los que se encuentran adheridos al mismo, todo de propiedad de la fallida, cuyo detalle se efectúa en el anexo obrante en el expediente, debiendo presentarse las ofertas en sobre cerrado por ante la Secretaría del Tribunal, conteniendo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, D.N.I. y fotocopia del mismo, CUIT, profesión, edad, estado civil del oferente y tratándose de sociedades acompañar copia auténtica de su contrato y documentos que acrediten la personería del firmante, precio ofrecido y acompañar garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10% del precio base del inmueble y los muebles en conjunto, es decir la suma de UD\$ 64.500, en dólares estadounidenses y acompañar la boleta respectiva junto con la propuesta de compra dentro del mismo sobre, siendo esta garantía de carácter obligatorio. Es condición de venta que las ofertas se realicen al contado y que el precio se integre dentro de los cinco días de aprobada esta licitación bajo apercibimiento de tener por decaída su oferta con pérdida de la cantidad depositada. En el caso de darse este último supuesto se considerará automáticamente como adquirente al que hubiese resultado segundo en la oferta. Para los restantes oferentes que no resulten adjudicatarios y que hayan efectuado el depósito de u\$s 64.500 de garantía de oferta se dispondrá el reintegro de dicho monto a cuyos efectos se librará, una vez aprobada la licitación por el Juzgado los oficios respectivos al Nuevo Banco de Santa Fe SA. La apertura de los sobres se hará el 26 de Marzo de 2009 a las 10.00 hs, por ante la Secretaría del Tribunal, en presencia de los síndicos, adherentes y acreedores que concurren. Los sobres se recibirán hasta el día hábil anterior al de la apertura, en horario de oficina, la adjudicación recaerá en la oferta que contenga el precio más alto, no existiendo la posibilidad de su mejoramiento en el acto de apertura, entre los oferentes presentes. La base a los fines de las ofertas, asciende a u\$s 645.000,- que comprende el inmueble sito en Bv. Rondeau 1253/83 que representa un porcentaje de 98.4496 % de la base, y los bienes muebles involucrados que representan el 1.5504% de la base de esta licitación. Sobre el importe que ofrezca quien resulte adjudicatario será a su cargo el I.V.A. en la alícuota correspondiente tomándose en consideración a tales fines el porcentaje del 1.5504% para, los bienes muebles y/o sobre bienes inmuebles para la hipótesis de que el Estado Nacional disponga gravar también los inmuebles.- Se aclara que los bienes muebles involucrados en esta licitación tienen destino para ser utilizados en supermercado. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria. Rosario, 04 de Marzo de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 62072 Mar. 17 Mar. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe comunica, que se ha dictado sentencia dentro de los autos caratulados: A.P.I. c/MACIEL MIRIAM M. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 570/08. Sentencia Nro. 164. Rosario, 13 de Febrero de 2009. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora Administración Provincial de Impuestos se haga íntegro cobro de la suma reclamada de Pesos Seis Mil setecientos veinticinco con 31/100 (\$ 6.725,31.-) con más un interés según decreto 1560/91 conforme se determina en los precedentes considerandos, el que se aplicará desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. 2) Costas al vencido (art. 251 CPCC). 3) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. (Autos: "A.P.I. c/MACIEL MIRIAM MARTHA s/Ejecución Fiscal", Fdo.: Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria)- Dra. Liliana Giorgetti (Juez), Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 70 del Código Fiscal). Rosario, 25 de Febrero de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 61968 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, se hace saber que dentro de los caratulados "FILISTEO, RUBEN JESUS s/PEDIDO DE QUIEBRA" (Expte. Nº 986/08), se ha dispuesto lo siguiente: "Nro. 205. Rosario, 6/3/09. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Por tanto, Fallo: 1) Declarar la quiebra de RUBEN JESUS FILISTEO, D.N.I. 8.506.178, con domicilio real en calle H. de la Quintana 2767 A de la ciudad de Rosario; 2) Designar como fecha para sorteo de síndico de la lista respectiva categoría "B", la audiencia del día 11 de marzo de 2009 a las 10

horas. Asimismo, se hará saber al síndico que resulte designado que, al aceptar el cargo, deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20 horas (Art. 275 Inc. 7mo. de la L.C.Q. y Art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 3) Ordenar anotar la quiebra y la inhibición general de bienes del fallido en los Registros correspondientes. Oficiese; 4) Intimar al fallido para que en el término de 24 hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces; 6) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos referidos por el artículo 86 de la Ley de Concursos, y para que entregue a la Sindicatura a designar en el término de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los llevare; 7) Intimar al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella; 8) Diferir la determinación de las fechas de verificación de créditos hasta que el síndico sorteado acepte el cargo; 9) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en la Oficina; 10) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia; 11) Líbrense las comunicaciones correspondientes, a los fines normados por el Art. 132 de la ley 24.522, autorizándose a la Sindicatura a diligenciar los despachos pertinentes a tales efectos; 12) Hacer saber al fallido que sólo podrá salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el Art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes; 13) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Arts. 107, ss. y ccs., ley 24.522); 14) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose los mismos en posesión de la Sindicatura. Designese funcionario incautador al Síndico interviniente, quien realizará la medida conjuntamente con el oficial de justicia que en turno corresponda, librándose los despachos correspondientes; 15) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al síndico que debe cumplimentar lo dispuesto por el Art. 114 de la Ley de Concursos y Quiebras; 16) Notificar al A.P.I. (a los fines del Art. 23 del Código Fiscal), a la D.G.I., y a la Municipalidad de Rosario; 17) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Pedro Boasso (Juez) y Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 61965 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación, en los autos "VAZQUEZ FERNANDO DAVID s. QUIEBRA", Exp. 657/08, se ha dispuesto fijar las fechas para verificar ante la sindicatura hasta el día 30-4-09; para la presentación del informe individual el día 17-6-09 y la presentación del informe general el día 13-8-09. La sindicatura es Cont. Alberto Atilio Tamborini - Matr. 4642, Tel. 4241873, quien atiende al público en Sarmiento 866 - Subsuelo ofic. A-08 de Rosario, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 18 horas de lunes a viernes. Secretaría: Dr. Ricardo J. Lavaca. Rosario, 6 de marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 62115 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela Irma Abraham, en un todo de acuerdo con el Art. 218 de la Ley 24.522 se hace saber por dos días que en los autos: "NOCIONI, ADELQUI F. s/CONCURSO PREVENTIVO HOY SU QUIEBRA" Expte. Nº 1346/04, por auto Nº 1821 del 03 de julio de 2008 obrante a Fs. 490 de autos se han regulado los honorarios de la Sindicatura su abogado patrocinante y de los profesionales que actuaron por el fallido, lo que se hace saber a todos los efectos legales. Secretaria. Rosario, 11 de marzo de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 62185 Mar. 17 Mar. 23

---

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, a cargo de la Dra. Graciela I. Abraham, Secretaría de la Dra. María B. Baclini hace saber que en los autos caratulados: "SANTI, STELLA MARIS s/Pedido de quiebra por acreedor" Expte. Nº 222/05, se ha presentado la adecuación del informe final y Proyecto de Distribución. Firmado: Dra. María B. Baclini, Secretaria. Rosario, 2 de marzo de 2009. María Belén Baclini, secretario.

S/C 62133 Mar. 17 Mar. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civ. y Com. de la 17ª Nom. de Rosario, se hace saber que en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c. BEILIS ANDRES CESAR s. Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 1619/08, se ha dispuesto citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco

veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 22.468,06, con más el 30% estimado provisoriamente para atender intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Rosario, 9 de marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 55 62105 Mar. 17 Mar. 23

---

El Sr. juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicuto ha dispuesto dentro de los autos "LOPEZ PATRICIA c/MEZZA ANTONIO FRANCISCO y Otro s/Ejecutivo" Expte. 188/2007, la notificación por edictos a los herederos de la Sra. SEGUNDA CORVALAN de GONZÁLEZ, de los siguientes decretos dictados en autos: "Rosario, 19 de mayo de 2008. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que los herederos de doña Segunda Corvalán no han comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificados, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de un abogado defensor designase la audiencia del día 25 de junio de 2008 a las 10 hs. Notifíquese edictos y por cédula conforme lo ordenado el 21/06/07" y "Rosario, 19/02/09. Para sorteo de abogado defensor designase nueva fecha de audiencia para el día 1 de abril de 2009 a las 10 horas". Publíquese edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, de marzo de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 11 62098 Mar. 17 Mar. 19

---

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, en los autos caratulados "SAICHUK FERNANDO CARLOS s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 1042/08), se ha resuelto por auto Nº 3748 de fecha 12/12/08 declarar la apertura del Concurso Preventivo de Fernando Carlos Saichuk, D.N.I. Nº 18.465.591, con domicilio en calle Ricardo Núñez 328 Depto. 1 de Rosario y por auto Nº 349 de fecha 2/3/09 disponer el día 22 de abril de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante, C.P.N. Silvana Rosa Grandis en el domicilio de calle Santa Fe 2361 - Rosario de martes a viernes de 9 a 17 hs. Fijar el día 4 de junio de 2009 como fecha para la presentación del Informe Individual. Fijar el día 31 de julio de 2009 como fecha para la presentación del Informe General. Fijar el día 4 de diciembre de 2009 para la terminación del Período de Exclusividad y designar fecha de Audiencia Informativa para el 27 de noviembre de 2009 a las 11.30 hs. Secretaría, Rosario, 9 de marzo de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 55 62096 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, en los autos caratulados "CORBO OMAR A. s/Propia Quiebra - Hoy Concurso Preventivo por conversión" (Expte. Nº 44/09), se ha resuelto por auto Nº 297 de fecha 25/02/09 dejar sin efecto la sentencia de quiebra Nº 78 de fecha 10/2/09 y en su lugar declarar abierto el Concurso Preventivo (por conversión) de Omar Alberto José Corbo, D.N.I. Nº 6.045.516, con domicilio en Av. Del Rosario 180 Bis de Rosario y por auto Nº 359 de fecha 6/3/09 disponer el día 23 de abril de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante, C.P.N. Graciela Beatriz Gonsebatt en el domicilio de calle Paraguay 777 P 9 Rosario de martes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15.30 a 19.30 hs. Fijar el día 8 de junio de 2009 como fecha para la presentación del Informe Individual. Fijar el día 5 de agosto de 2009 como fecha para la presentación del Informe General. Fijar el día 10 de diciembre de 2009 para la terminación del Período de Exclusividad y designar fecha de Audiencia Informativa para el 3 de diciembre de 2009 a las 11.30 hs. Secretaría, Rosario, 10 de marzo de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 55 62095 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "TIETJEN, VIRGINIA M. c/TEJADA, ALBA IRENE y otros s/Apremio" (Exp. 168/08), por decreto de fecha 03/03/09 se fijada audiencia para sorteo de martillero, para el día 29 de abril de 2009 a las 9 horas, haciéndose saber al profesional interviniente que los autos deberán permanecer en el Juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 11 de marzo de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 11 62079 Mar. 17 Mar. 19

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a Rogelio Balice en su carácter de poseedor de los lotes de terreno situados en la localidad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 167/257 Folio 98/53 N° 121227/108526 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificados como N° 2(1) manzana 40(1) sector 1 05 y N° 3(2) manzana 40(1) sector 1 05, para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/BALICE ROGELIO y/u OT. s/Apremio Fiscal” Expte. N° 1132/08, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcriben: “Rosario, 7 de Noviembre de 2008.- Por presentándola, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa a mérito de la fotocopia del poder que acompaña y se agrega, acuérdesse la participación que le corresponda - Agréguese la boleta colegial que acompaña. Por iniciada la presente demanda de apremio contra: Balice Rogelio y Ana Leonor Cardozo, con domicilio en calle. Ricardo Nuñez 242 y San Nicolás 3750 de Rosario, en los términos que expresa, agréguese a autos las constancias que acompaña, Cítese de remate al/os demandado/s para que en el término de ley oponga/n excepción legítima, bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución sin más tramites. Trábase embargo, sobre el inmueble inscripto al Tomo 167/257, Folio 98153 N° 121227/108526 Dpto. San Lorenzo, si fueren propiedad de la demandada, por la suma de \$ 9.092,63 con más la suma de \$ 2.727, para intereses y costas futuras, a tal fin, líbrese los despachos pertinentes, haciéndose constar que la presente se efectúa a pedido del Dr./a. CRISTIAN JESUS ESTEVEZ, quedando el/la mismo/a y/o quien este/a designe, facultado/a para el diligenciamiento. Téngase presente el notificador designado, comparezca cualquier día y hora hábil de audiencia a los fines de la aceptación del cargo respectiva. Notifíquese por cédula. (Expte. 1132/08). Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja. Artículo 28 Ley N° 5066. Rosario, de 2009. Dr/a. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 62218 Mar. 17 Mar. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom., a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Juez - Dra. María S. Beduino, Secretaria; dentro de los autos caratulados: “MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PROA 20 S.R.L. s/Apremio”, Expte N° 2005/01; se ha dictado lo siguiente: “N° 20. Rosario, 09 de Febrero de 2009. Y Vistos: lo solicitado dentro de los autos caratulados: “MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PROA 20 S.R.L. y/o propietario u ocupante s/Apremio”, Expte. N° 2005/01: Resuelvo: Atento lo peticionado, trábase embargo sobre la cuenta judicial 263884/09 de Nuevo Banco de Santa Fe (Ag. Tribunales) y hasta cubrir la suma de \$ 5.972,29 con más la suma de \$ 1.791, estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrese los despachos pertinentes, dejando constancia que la presente se efectúa a pedido de la Dra. Mariela M. de L. Santiago, quedando el/los mismo/s y/o quien éste designe/n, facultado/s para el diligenciamiento. Haciéndose saber que las sumas embargadas deberán ser depositadas en el Nuevo Banco de Santa Fe (Agencia Tribunales) y a la orden de éste Juzgado. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Oroño - Juez; María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 62212 Mar. 17 Mar. 19

---

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: “ARMAN DARIO GERMAN s/Concurso Preventivo”, Expte. N° 1. 032/08, se ha resuelto en fecha 4 de Diciembre de 2008, por Resolución N° 3219/08: Declarar la apertura del concurso preventivo de Dario Germán Armán, con domicilio en calle Pelikan 566, de la ciudad de Rosario, D.N.I. N° 29.135.689. Asimismo se ha designado Síndico a la C.P.N. Graciela Marcela García, D.N.I. N° 14.631.430, con domicilio en calle Córdoba 1330 Piso 3 Of. 10, de Rosario; y fijado como fecha hasta la cual los acreedores presentarán sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico en Marzo 31 de 2009 y fechas para presentación de Informes Individual y General en Mayo 15 de 2009 y Junio 30 de 2009, respectivamente. Fijase audiencia informativa, la que se llevará a cabo 5 días antes del vencimiento del período de exclusividad que se determinará oportunamente. Secretaría, 11 de Marzo de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 55 62136 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación Dra. María de los Milagros Lotti, secretaria Dra. Jorgelina Entrocasi, se ha dispuesto en los autos caratulados: “EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra PIZZERIA DEL SUR S.R.L. y WALFISCH JORGE ARON sobre Juicio Ejecutivo” Expte. N° 684/08, publicar por Edictos a PIZZERIA DEL SUR S.R.L. Cuit 30-70808624-6 el siguiente auto y decreto: N° 1929 Rosario 5 de agosto de 2008. Y Vistos: Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho pro el término y bajo apercibimientos de ley, Anótese la inhibición general de la demandada hasta cubrir la suma de \$ 10.291,52 con más la suma de \$ 3.087 estimada provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose recaudos con facultades y bajo apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese y hágase saber. Autos: “E.P.E. c/Pizzería del Sur S.R.L. y otro s/Juicio ejecutivo” Expte. N° 684/08. Firmado: Dras. Lotti. Entrocasi. Rosario, 19 de febrero de 2009. Notifíquese por edictos como se solicita. Firmado Dras.

Lotti. Entrocasi. Rosario, febrero de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 62121 Mar. 17 Mar. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación, Dr. José Luis Sedita, secretaria de la Dra. Lucía Ivaldi Artacho en los autos caratulados: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE contra MUÑOZ ISABEL sobre juicio ejecutivo" Expte. Nº 640/08 se ha dispuesto notificar a Isabel Muñoz D.N.I. Nº 04.841.075 lo siguiente: Nº 10.543 Rosario 30 Dic. 2008 Y Vistos ... Resuelvo: Regular honorarios de María Alicia Righetti en la suma de \$ 277,20 equivalente a 1,80 JUS, los que devengarán el interés moratorio equivalente a la tasa activa sumada que mensualmente publica el Banco de Santa Fe para el descuento de documentos a 30 días. Dése vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Expte 640/08. Firmado: Drs. Sedita. Ivaldi Artacho. Publicación sin cargo Art. 45 de la ley 10.014. Rosario, 3 de marzo de 2008. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria. Carlos Barés, secretario.

S/C 62124 Mar. 17 Mar. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2ª Nominación a cargo del Dr. José Luis Sedita, secretaria Dra. Lucía Ivaldi Artacho, dentro de los autos caratulados: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra ALDANA FANNY GLADYS sobre juicio ejecutivo" Expte. Nº 643/08 se ha dictado lo siguiente: Nº 422 Rosario, 18 Feb. 2009. Y Vistos:... Resuelvo: Regular honorarios de María Alicia Righetti en la suma de \$ 69,30 equivalente a 0,45 Jus, los que devengarán el interés moratorio equivalente a la tasa activa sumada que mensualmente publica el Banco de Santa Fe para el descuento de documentos a 30 días. Dése vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Exp. 643/08. Firmado: Drs. Sedita. Ivaldi Artacho. Publicación sin cargo Art. 45 Ley 10.014. Rosario, marzo 6 de 2009. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria. Carlos Barés, secretario.

S/C 62123 Mar. 17 Mar. 19

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ILDA PEÑA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 52005 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PERROTTA, JUAN CARLOS, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Marzo de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 61958 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña AMELIA BUTTARELLI, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 10 de Marzo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 62063 Mar. 17 Mar. 31

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL SALVAGNO, por el término de 10 días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 62045 Mar. 17 Mar. 31

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LEONOR DOLINO, por el término de 10 días, para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 12 de Febrero de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 62046 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ALBERTO DE DONATIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Marzo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 61964 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña IRMA VENEZIANI y don OSVALDO JOSE SÁNCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Marzo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 61963 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ZORAIDA ELECTRA GRILLOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Marzo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 61962 Mar. 17 Mar. 31

---

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ARMANDO PEREYRA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Marzo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 62182 Mar. 17 Mar. 31

---

El señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE ALBERTO SESSA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 62181 Mar. 17 Mar. 31

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y/o acreedores de ELDA CATALINA CRISPI (Expte. 204/09), que tramita ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 2009. Dra. Genesio, Secretaria. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 62165 Mar. 17 Mar. 31

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CEFERINO VILLAR, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de marzo de 2009. Patricia N. Glencross. secretaria.

\$ 15 62161 Mar. 17 Mar. 31

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RAFAELA BRECHECCI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de marzo de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 62158 Mar. 17 Mar. 31

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCA SILVESTRO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de marzo de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 62157 Mar. 17 Mar. 31

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ITALIA ARGENTINA COLLORICO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de marzo de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 62156 Mar. 17 Mar. 31

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CANDIDO MUÑOZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de marzo de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 62153 Mar. 17 Mar. 31

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de THACLA IDA ANTONIETA AMESANO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de marzo de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 62151 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante PABLA MERCADO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "Mercado, Pabla s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 179/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

Rosario, 10 de marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

\$ 15 62113 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Raúl Rodrigo Gómez que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "GOMEZ, RAUL RODRIGO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 140/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 62108 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Norberto Omar Capuzzi, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "CAPUZZI NORBERTO OMAR s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 184/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 9 de Marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 62106 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosado, Dra. Silvia Ana Cicuto, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don RUBEN OSMAR CUBIDO, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario; Secretaría, 6 de Marzo de 2009. Edith Mercedes Caresano, secretaria.

\$ 15 62102 Mar. 17 Mar. 31

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANTONIO CHASSET, por diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, de Febrero de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 62090 Mar. 17 Mar. 31

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Señor CECILIO ORTEGA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 62084 Nov. 17 Nov. 31

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña DORILA ESTHER LEGUIZAMON y/o DORILA Leguizamón, por el término de diez días a que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 6 de Marzo de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 62093 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONINO DI CARO y/o ANTONIO DI CARO, por el término de diez días a que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría. Rosario, 6 de Marzo de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 62086 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO NATALIO BERTOLINI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 6 de marzo de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 62088 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña PRIMA ELENA GORI, por el término de diez días a que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 10 de marzo de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 62082 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BONONI, ADOLFO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Marzo de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 62081 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SANTINA AMADA BLASCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Marzo de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 62076 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO LA VIOLA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 10 de marzo de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 62077 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA HAYDEE PEREYRA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 9 de marzo de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 62078 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se hace saber que en los autos caratulados "Oliveri, Eduardo Guillermo s/Sucesión", Expte. Nº 88/2009, se llama a los herederos de don EDUARDO GUILLERMO OLIVERI por el término de diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 62216 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación Dra. Delia Matilde, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN LAURINO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y el Hall de Planta Baja. Dr. Sergio González. secretario. Rosario, 10 de marzo de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 62208 Mar. 17 Mar. 31

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios de GUILLERMO DAVID ARCE por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil Nº 2. Autos: "Arce Guillermo David s/Cremación", Expte. 98/09. Rosario, 10 de marzo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 62196 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MANTIA MARIO ALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 4 de Marzo de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 62134 Mar. 17 Mar. 31

---

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JASAJA ISABEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 11 de marzo de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 62132 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HILDA ISABEL DIAZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 10 de marzo de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 62103 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña MERCEDES SILENE ZAMPIERON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Marzo de 2009. Dra. Myrian R. Huljich, secretaria María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 62094 Nov. 17 Nov. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ERNESTINA BELKYS ACOSTA GOROSITO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Marzo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 62091 Nov. 17 Nov. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad, de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña MARIA ESTER TORRES y doña MARIA ESTHER JOSEFINA GLINEUR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Marzo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 62089 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña CONCEPCIÓN PROTO y don FRANCISCO PISTONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 11 de Marzo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 62087 Mar 17 Mar. 31

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO OSVALDO TREPAT, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Dra. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 62080 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de la causante BONINO AGUSTINA MARIA y de CORONEL DALMIRO ESPER, por diez días, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer sus derechos. Rosario, 20 de Octubre de 2008. GRACIELA IRMA ABRAHAM, Juez; María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 62200 Mar. 17 Mar. 31

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don BARATTO ALDO LUIS, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria Subrogante.

\$ 15 62163 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. EMILIO SANCHEZ ARQUERO, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 61969 Mar. 17 Mar. 31

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los, herederos, legatarios y acreedores de GABRIEL OSCAR PRIOTTI para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Exp. N° 107/09). Firmat, 5 de marzo de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 62129 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de HECTOR JUAN TROMBINI para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 5 de marzo de 2009. (Expte. N° 115, Año 2009). Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 62155 Mar. 17 Mar. 31

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Distrito N° 7 Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don MARTINIANO MANSILLA, para que comparezcan a hacer valer sus derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 26 de febrero de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 62168 Mar. 17 Mar. 31

---

## SAN LORENZO

---

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

#### Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 12 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, la secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a RAQUEL MAIORANO de CARRERO en su carácter de propietaria del lote de terreno situado en la localidad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 66 Folio 59 Nº 39584 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificados como lote 15 (22) manzana 7 (4), para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/MAIORANO de CARRERO s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 1521/08, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcribe: "San Lorenzo, 14 de noviembre de 2008. Por presentado y en el carácter que invoca a mérito del poder general en copia acompañado. Constituya domicilio dentro del radio urbano. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por cédula. Fdo.: Juez - Secretaria. Otra: "Nº 2298. San Lorenzo, 19-11-2008. Atento lo solicitado, trábase embargo hasta cubrir la suma de \$ 11.267,05. con más la de \$ 5.000.- estimados para intereses y costas sobre el inmueble inscripto al Tº 66, Fº 059, Nº 3958. A tal efecto, ofíciase, autorizándose al diligenciamiento al Dr. Estevez". Publíquense sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja. Artículo 28 ley Nº 5066. San Lorenzo, 11 de marzo de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 62221 Mar. 17 Mar. 19

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 12 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a RAUL NOFER VOLQUINTA y/o VANZINI S.R.L. en su carácter de propietarias y/o poseedoras del lote de terreno situado en la localidad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 184 Folio 468 Nº 145264 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificados como lotes 20 (32) y 21 (31) manzana 11 (D), para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/VALQUINTA y/u Ot. s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 1486/08, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcribe: "San Lorenzo, 7 de setiembre de 2009. Por presentado y en el carácter que invoca a mérito del poder general en copia acompañada Constituya domicilio dentro del radio urbano. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por cédula". Fdo. Juez - Secretaria. Otra: "Nº 2264. San Lorenzo, 14 Nov 2008. Atento lo solicitado, trábase embargo sobre el inmueble inscripto al Tº 184, Fº 468, Nº 145264, hasta cubrir la suma de \$ 6.896,32 con más la de \$ 2000.- estimados para intereses y costas. A tal efecto, ofíciase. "Municipalidad de Puerto Gral. San Martín c/Valquinta y Ot. s/Apremio Fiscal" Expte. 1486/08". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja. Artículo 28 ley Nº 5066. San Lorenzo, 11 de marzo de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 62220 Mar. 17 Mar. 19

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 1 de San Lorenzo Dra. Gladis Silvia López y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: "BERTOLINO, GRISELDA TERESA s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 1051/08 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Griselda Teresa Bertolino, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - San Lorenzo, 2 de marzo de 2009 - Liliana C. Reynoso, Secretaria.

\$ 15 62171 Mar. 17 Mar. 31

---

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia, de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Toboso, Miguel Angel, para que dentro de término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos

"TOBOSO,, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1576/08. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal por el término de 10 días. - San Lorenzo, marzo de 2009. - Dra. Liliana C. Reynoso, Secretaria.

\$ 15 62183 Mar. 17 Mar. 31

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don José Leonardo Becchi, D.N.I. 6.119.260, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- (Expte. N 83/09, "BECCHI, JOSE LEONARDO s/Declaratoria de Herederos). - Secretaría, 11 de marzo de 2009. - Villa Constitución, 11 de marzo de 2009 - Dora A. Diez, Secretaria.

\$ 15 62097 Mar. 17 Mar. 31

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Judicial N° 8, Doctor Federico Longobardi, dentro de los autos caratulados: "SANCHEZ, BARTOLINA s/SUCESION" (Expte. N° 17/09) se cita, llama y emplaza a. los herederos, acreedores y legatarios de la extinta Bartolina Sánchez por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese el Boletín Oficial y en el Tablero del Juzgado. - Melincué, 24 de febrero de 2009. - Analía M. Irrazabal, Secretaria.

\$ 15 62202 Mar. 17 Mar. 31

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, sito en San Martín N° 631 1º Piso de Venado Tuerto, a cargo del doctor Marcelo Ferraro, secretaria a de la Doctora María Celeste Rosso, en los autos caratulados: "Nuevo Banco de Santa Fe S.A. c/Bucci Miguel Angel s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 398/2000), se ha dispuesto hacer saber al señor Bucci Miguel Angel, D.N.I. 22.679.829, lo siguiente: "Sentencia Nro. 146. Venado Tuerto, 24 de Febrero de 2005. Y Vistos... Resulta... Considerando... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señor Miguel Angel Bucci, por el cobro de la suma de pesos un mil (\$11.000.-), con más sus intereses pactados, a razón de una

tasa del veinticuatro (24%) por ciento anual, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada.- Insértese, agréguese copia, hágase saber.-. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro (Juez) - Dra. María Celeste Rosso (Secretaria). Venado Tuerto, 16 de diciembre de 2008. Decretando escrito cargo 15749/08. Téngase presente lo manifestado. Líbrese nuevo edicto como se pide.- Fdo. Dr. Marcelo Ferraro (Juez) - Dra. María Celeste Rosso (Secretaria). Publíquese por cinco (5) días, Venado Tuerto, 19 de Diciembre de 2008. - María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 21 62224 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, sito en San Martín nº 631 1º Piso de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del doctor Marcelo Ferraro, secretaria a de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados: "Nuevo Banco de Santa Fe S.A. c/Carrari Carlos s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 1791/2000), se ha dispuesto hacer saber al señor Carrari Carlos Eduardo, el siguiente Fallo: "Nº 2332.- Venado Tuerto, 18 de Diciembre de 2008. Y Vistos... Resulta....Y Considerando... Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución contra la parte demandada hasta tanto el actor se haga del integro pago del capital reclamado, con mas sus intereses que se calcularan a razón de la tasa mix entre activa y pasiva, sumada, del Banco de la Nación Argentina para descuentos de documentos a 30 días, computables desde la mora y hasta el momento del efectivo pago e IVA sobre intereses.- 2.- Costas a la parte demandada vencida.- 3.- a la regulación de honorarios, oportunamente.- Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber". Fdo. Dr. Marcelo Ferraro (Juez); Dra. María Celeste Rosso

(Secretaria).- Venado Tuerto, 5 de Marzo de 2009.

\$ 21 62225 Mar. 17 Mar. 23

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Ferrarotti Juez, Dr. Male Franch Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don FERRIER ALEJANDRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo. Dr. Ferrarotti Juez, Dr. Malé Franch Secretario. Venado Tuerto, 18 de Diciembre de 2009.

\$ 18 57496 Mar. 17 Mar. 31

---